

Certificaciones

Procedimiento

Las certificaciones se solicitan en la Sede Electrónica de la ULPGC, dirigidas a la Administración donde se imparten los estudios que la persona interesada está cursando o ha cursado.

Procedimiento para solicitar las certificaciones:

1. Acceder a la sede electrónica con Certificado Digital, DNI e o los sistemas de claves concertadas de Cl@ve.
2. seleccionar Estudiantes de Electrónica y Telecomunicación, elegir el trámite de:

a) "[Certificado académico personal de calificaciones](#)", si va a solicitar un certificado de notas.

b) "[Certificado académico personal específico](#)", si va a solicitar certificado de matrícula o quiere que se le añada algún texto en el certificado. (En este caso deberá especificarlo concretamente en la solicitud).